

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

Empresa y/o contratista **LUIS ALBERTO VILLAR GARCÍA.**
NOMBRE: ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL FEDERAL PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DE LA PRESA DE LA PURISIMA, IRAPUATO, GTO. Y SU INGRESO A LA SEMARNAT.

R.F.C. **VIGL8103284L9**

ANTECEDENTES

Contrato núm. JAPAMI/SROP/2015-20	Importe	\$50 000.00	incluido el IVA.
	Total Importe	\$50 000.00	incluido el IVA.

Fecha de inicio según contrato: 14 de septiembre de 2015.
Fecha de terminación según contrato: 10 de junio de 2016.
Fecha de inicio real: 14 de septiembre de 2015.
Fecha de terminación real: 10 de junio de 2016.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

Lugar de recepción.

Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720,
Col. Independencia, Irapuato, Gto.

Fecha de recepción

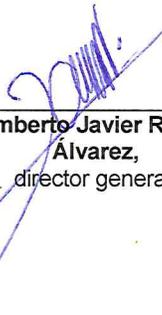
Siendo las 09:30 horas del
miercoles 26 de julio de 2016.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por JAPAMI:



J. Salvador Pérez Godínez,
presidente del consejo directivo.

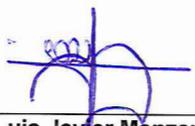


Humberto Javier Rosiles
Álvarez,
director general.



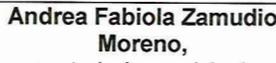
Esteban Jesús Banda
Gallardo,
gerente de ingeniería y diseño,


Isaac Sánchez Magdaleno,
director del área de proyectos.


Luis Javier Manzano
Cervantes,
jefe del área de administración
de obra.

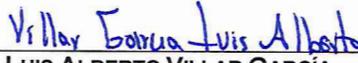

Jose Octavio Guadalupe
Chagoya Gómez,
supervisor de proyecto.

TESTIFICA, representante de:


Andrea Fabiola Zamudio
Moreno,
contraloría municipal.


Carlos Eduardo Solís Pacheco,
contraloría interna.

Por la empresa y/o contratista LUIS ALBERTO VILLAR GARCÍA:


LUIS ALBERTO VILLAR GARCÍA.

MOTIVO

Entregar por la parte de la contratista y recibir por JAPAMI de acuerdo con lo indicado en el *PROGRAMA DE OBRA*, los trabajos que ejecutó el contratista, en la acción denominada «ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL FEDERAL PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DE LA PRESA DE LA PURISIMA, IRAPUATO, GTO. Y SU INGRESO A LA SEMARNAT» con cargo al contrato número JAPAMI/SROP/2015-20.

1	Datos generales incluyen: Nombre o razón social de la empresa u organismo, Registro Federal de Contribuyentes de la empresa. Actividad productiva principal del establecimiento, Domicilio del establecimiento (Anexar croquis). Domicilio para oír y recibir notificaciones, Nombre del gestor o promovente. Registro federal de contribuyentes del gestor o promovente. Departamento proponente del estudio de riesgo. Nombre completo, firma y puesto de la persona responsable de la instalación (Representante Legal). Nombre de la compañía encargada de la elaboración del estudio de riesgo (en su caso). Domicilio de la compañía encargada de la elaboración del estudio de riesgo (Indicando Calle, Número Interior y Exterior, Colonia, Municipio o Delegación, Código Postal, Entidad Federativa, Teléfono, Fax). Nombre completo, puesto y firma de la persona responsable de la elaboración del estudio de riesgo.	EST	1.00
2	Descripción general de la instalación, incluye: Nombre de la instalación. Ubicación de la instalación. Planos de localización a escala adecuada y legible. Coordenadas geográficas de la instalación. Describir y señalar en los planos de localización, las colindancias de la instalación y los usos del suelo en un radio de 500 metros en su entorno, así como la ubicación de zonas vulnerables. Superficie total de la instalación y superficie requerida para el desarrollo de la actividad (m ² o Ha). Descripción de accesos (terrestres y/o aéreos). Infraestructura necesaria. Número de personal necesario para la operación de la instalación.	EST	1.00

3	Aspectos del medio natural y socioeconómico, incluye: Describir las características del entorno ambiental a la instalación en donde se contemple: Flora, fauna, suelo, aire y agua. Describir detalladamente las características climáticas entorno a la instalación. Indicar la densidad demográfica de la zona donde se ubica la instalación. Indicar los giros o actividades desarrolladas por terceros en torno a la instalación. Indicar el deterioro esperado en la flora y fauna por la realización de actividades de la instalación. ¿El sitio de la instalación de la planta, está ubicado en una zona susceptible a Terremotos (sismicidad), Corrimientos de tierra, Derrumbamientos o hundimientos, Efectos meteorológicos adversos (inversión térmica, niebla, etc.), Inundaciones (historial de 10 años), Pérdidas de suelo debido a la erosión, Contaminación de las aguas superficiales debido a escurrimientos y erosión, Riesgos radiológico, Huracanes?	EST	1.00
4	Integración del proyecto a las políticas marcadas en el Programa de Desarrollo Urbano local: Señalar si las actividades de la instalación se encuentran enmarcadas con las políticas del Programa de Desarrollo Urbano Local, que tengan vinculación directa con las mismas. Anexar el plano del referido Programa de Desarrollo Urbano de la zona donde se localiza la instalación	EST	1.00
5	Descripción del proceso. Incluye: Mencionar los criterios de diseño de la instalación con base a las características del sitio y a la susceptibilidad de la zona a fenómenos naturales y efectos meteorológicos adversos. Descripción detallada del proceso. Listar todas las materias primas, productos, subproductos y residuos manejados en el proceso, señalando aquellas que se encuentren en los Listados de Actividades Altamente Riesgosas. Especificando nombre de la sustancia, cantidad máxima de almacenamiento, flujo en m ³ /h o millones de pies cúbicos estándar por día (MPCSD), concentración, capacidad máxima de producción, tipo de almacenamiento (granel, sacos, tanques, tambores, bidones, cuñetes, etc.) y equipo de seguridad. Hojas de seguridad. Tipo de recipientes y/o envases de almacenamiento. Especificar: Características, código o estándares de construcción, dimensiones, cantidad o volumen máximo de almacenamiento por recipiente, indicando la sustancia contenida, así como los dispositivos de seguridad instalados en los mismos. Equipos de proceso y auxiliares. Condiciones de operación. Características del régimen operativo de la instalación (continuo o por lotes). Diagramas de Tubería e Instrumentación (DTI's) con base en la ingeniería de detalle y con la simbología correspondiente. Proyecto mecánico. Proyecto sistema contra-incendio.	EST	1.00
6	Análisis y evaluación de riesgos, incluye: Antecedentes de incidentes y accidentes. Metodologías de identificación y jerarquización de riesgos. Condición de riesgo de la planta. Determinación de los eventos probables. Jerarquización de riesgos y determinación de los eventos probables. Análisis e interacción de riesgos.	EST	1.00
7	Conclusiones y recomendaciones, incluye: Resumen Ejecutivo del Estudio de Riesgo. Informe Técnico del Estudio de Riesgo. Resumen de la situación general que presenta la instalación en materia de riesgo ambiental, señalando las desviaciones encontradas y posibles áreas de afectación. Recomendaciones derivadas del análisis de riesgo efectuado. Conclusiones del estudio de riesgo	EST	1.00
8	Instrumentos y elementos técnicos que sustentan la información señalada: Planos del proyecto, anexo fotográfico, croquis en topográfico 1:50000.	EST	1.00
9	Expediente Técnico del Riesgo Ambiental, incluye: integración de Análisis del riesgo ambiental; se presentarán 2 (dos) documentos en original debidamente encuadernados y rotulados, con su respectivo respaldo digital en CD ROM 3 (tres), debidamente identificado y rotulado. Los archivos y expediente impreso y digital se presentarán en: documentos en MS WORD arial 12, datos tabulados en MS EXCEL, planos en AUTOCAD.	EXP	1.00

Estos trabajos fueron ejecutados por el contratista, de acuerdo con los términos de referencia y las especificaciones generales si las hubiere.

FUNDAMENTO

TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO SEXTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN, ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

RELACION DE ESTIMACIONES

NUM.	PERIODO	IMPORTE ESTIMADO
1	14/12/2015 AL 17/12/2015	\$24,360.00
2	15/12/2015 AL 07/01/2016	\$25,640.00
	ESTIMADO	\$50,000.00
	POR CANCELAR	\$0.00

DECLARACIÓN

Declara el consultor de que previamente a este acto, entregó en el departamento de proyectos de JAPAMI, los expedientes correspondientes al estudio final, así mismo se hace constar que el prestador del servicio entrego por medio de la JAPAMI expedientes técnicos que contienen los anexos técnicos, para su revisión. Asi mismo el prestador del servicio se compromete a dar seguimiento.

SANCIONES:

Ninguna.

G A R A N T I A S

CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO JAPAMI/SROP/2015-20. ANTICIPO Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO. El contratista ha renunciado expresamente al otorgamiento del anticipo y JAPAMI, por su parte, atendiendo al monto del contrato exige a el contratista del otorgamiento de la garantía de cumplimiento con fundamento en el **ARTÍCULO 80 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.**

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los terminos del contrato número **JAPAMI/SROP/2015-20**, las reclamaciones que estime pertinentes por mala calidad en los trabajos o pago de los indebidos.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA OBRA:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que el estudio se encuentra terminado y con la finalidad y el destino de su ejecución según los términos de referencia, las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por el departamento de Proyectos de la gerencia de ingeniería y diseño de la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO:

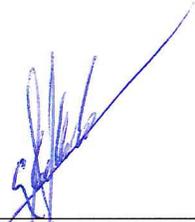
Por JAPAMI, reciben:



J. Salvador Pérez Godínez,
presidente del consejo directivo.



**Humberto Javier Rosiles
Álvarez,**
director general.



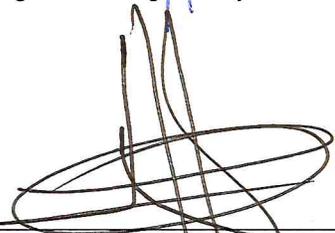
Esteban Jesús Banda Gallardo,
gerente de ingeniería y diseño.



Isaac Sánchez Magdaleno,
director del área de proyectos.



**Luis Javier Manzano
Cervantes,**
jefe del área de administración de
obra.



**Jose Octavio Guadalupe
Chagoya Gómez,**
supervisor de proyecto.

TESTIFICAN, representantes de:

Andrea Fabiola Zamudio Moreno,
contraloría municipal.



Carlos Eduardo Solís Pacheco,
contraloría interna.

Por la empresa y/o contratista LUIS ALBERTO VILLAR GARCÍA:



**LUIS ALBERTO VILLAR
GARCÍA**

